



Seenta y ocho extensiones contabiliza el estado de excepción constitucional en la Macrozona Sur, que en la Región abarca las provincias de Arauco y Biobío. Según el gobierno, la medida ha tenido efectos positivos, pues desde su implementación en mayo de 2022—durante la administración Boric—los delitos violentos han bajado en 80%.

La última prórroga, sin embargo, vino con novedades asociadas a un plan del Ejecutivo que busca reforzar medidas de control y que apuntan, por ejemplo, a que las Fuerzas Armadas puedan realizar controles de identidad preventivos e investigativos, registros de vestimentas, equipaje y vehículos, además de detenciones en Itagracía sin la supervisión de Carabineros. Días atrás se ingresó un proyecto de reforma constitucional que deberá ser discutido por el Congreso Nacional.

A lo anterior se suma la instalación de un mando unificado para las cuatro provincias que están bajo este régimen—Cautín y Malleco, en La Araucanía, son las otras dos—, con la idea de optimizar la coordinación de recursos. Aquí sólo se requiere un decreto administrativo.

La estrategia del gobierno también considera un convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y la Fuerza Militar de Trabajo para establecer campamentos en zonas de difícil acceso y permitir que empresas contratistas lleven a cabo faenas de mejora en rutas interiores, así como el ingreso de indicaciones al proyecto de ley de reparación de víctimas de violencia rural y el fortalecimiento del trabajo policial mediante una labor mancomunada que pretende potenciar las capacidades investigativas de las fuerzas de orden en la Macrozona Sur.

Las medidas dadas a conocer en la semana son, en gran mayoría, valoradas por actores del mundo municipal y parlamentario de la Región. Eso sí, casi todos coinciden en que para alcanzar objetivos importantes habrá que considerar otras variables, como una lectura más profunda en inteligencia o mejorar los mecanismos de coordinación con las comunas que, históricamente, han sufrido hechos violentos.

PROPUESTAS MUNICIPALES

Desde la Provincia de Arauco, el alcalde de Caritey y presidente de Arauco 7, Jorge Radonich, valora positivamente cualquier medida orientada a garantizar la paz y la tranquilidad en el territorio: "Si esas modificaciones van dirigidas a eso, fantástico". Sin embargo, advierte que es indispensable apostar por iniciativas que generen empleo, dado el alto nivel de cesantía que afecta a la zona.

Según cifras del INE correspondientes al trimestre enero-marzo de 2026, la tasa de desocupación provincial alcanza el 9,2%, la más baja de las tres provincias del Biobío.

"Aquí hay que hacer un trabajo integral, es decir, la parte privada con el Estado, porque, si cada uno lo hace por su lado, se perderá fuerza. Si uno mira las cifras, la situación es crítica en Arauco, y eso se debería revertir con un plan de trabajo especial para nuestra zona (...) Y no hay que hablar sólo con el gobierno central,

Alcaldes en zonas de conflicto piden que el gobierno mejore las coordinaciones

Un cambio de estrategia en la Macrozona Sur que esquiva a los municipios

Jefes comunales valoran el plan para el estado de excepción dado a conocer esta semana, aunque dicen sentirse abandonados y ponen atención al rol que tendría el mando unificado. Senadores creen que las medidas terminarán con este régimen en un mediano plazo.

Por Nicolás Arrau Álvarez / nicolas.alvarez@diarioelsur.cl



Los alcaldes celebran la autonomía que se le quiere otorgar a las Fuerzas Armadas. Dicen que ayudará a que Carabineros se libere y se concentre en otras tareas.



La prórroga se aprobó en el Congreso previo al primer cambio de gabinete del Presidente Kast.

sino que también con el Gobierno Regional", dice Radonich, quien agrega que si hay aprobación de proyectos, aunque sea por uno o dos años, se da la posibilidad de generar más recursos, "pero eso hay que planificarlo y

sur de Arauco, sigue haciendo falta personal policial, "pero recién se están implementando planes para tratar de reclutar a más funcionarios". Junto con ello, apuesta por reforzar las comarcas con el MOP para establecer nuevas rutas alternativas, como el camino Curanilahue-Nacimiento, "una vía que nos permite generar desarrollo en el territorio".

"La zona y el turismo necesitan desarrollarse, aunque para eso tenemos que contar con buenas rutas, seguras, y ahí las alianzas entre el MOP y las Fuerzas Armadas son súper importantes y es lo que hay que ir coordinando, o de otra forma no veo que saquemos adelante la situación en la que estamos", subraya Gengnagel.

En zonas de la Provincia de Biobío señalan que las medidas son muy favorables porque facilitan el control. No obstante, advierten que se hace imprescindible sumar a los municipios en las estrategias de coordinación.

El alcalde de Santa Bárbara, Cristián Osés, dice sentir abandono, aun cuando existe la Jefatura de la Defensa Nacional (Jedena), el mando militar temporal a cargo del control del orden público y la seguridad en estado de excepción: "Nos sentimos desatendidos, porque a nosotros nos toca enfrentar el temor de la ciudadanía, los problemas con la seguridad y la falta de carabineros (...) Después del atentado a Rucalhue sólo llegaron carabineros a instalarse dentro de la central, pero a Santa Bárbara no llegó nada, ni recursos extras para instalar cámaras de seguridad".

Osés se muestra preocupado por la idea de un "mando unificado" para cuatro provincias. Con tono irónico, advierte que, si hoy ya resulta difícil contactarse con la Jedena, cuando esta nueva figura exista será prácticamente como intentar hablar con el Presidente de la República, es decir, algo cercano a lo imposible.

Para terminar el análisis municipal, el jefe comunal de Quilaco y presidente de la Asociación de Municipios Cordillleranos del Biobío, Pablo Urrutia, cree que toda medida es bienvenida y que hace falta separar funciones entre Carabineros y las fuerzas militares para dar mayor autonomía y mejorar la gestión. A modo

de ejemplo, cuenta que siempre que pregunta dónde están los carabineros de su comuna le responden que están acompañando a las Fuerzas Armadas.

"Extraño, eso sí, que en estas medidas no estén involucrados los municipios. Nosotros en Quilaco tenemos hectáreas disponibles para prestar a los militares, pero la verdad es que siento que hace falta que nos acompañen (...) Hoy sentimos abandono en este proceso al no estar considerados, pero de una u otra manera la seguridad pública debe estar en las municipalidades", enfatiza, e insiste en que las mejoras incluyan una mayor presencia militar y policial para empujar un trabajo más directo con las autoridades comunales.

MIRADAS CONTRAPUESTAS DEL SENADO

Voces de la oposición, como la del senador socialista Gastón Saavedra, ponen su atención en la idea de los controles que podrían realizar las Fuerzas Armadas sin la presencia de Carabineros. Esta reforma, dice el legislador, está, al menos, distante de la Constitución Política, porque dicho documento rector diferencia las facultades que tienen ambos organismos.

"Las Fuerzas Armadas no están para el control del orden interior del Estado, por lo tanto, esta reforma tendrá que verse en su momento, pues a mí entender no es clara ni precisa", apunta el senador, quien llama a hacer una lectura adecuada de todos los informes de inteligencia para sistematizar una estrategia más certera y "no más de lo mismo".

A su juicio, aquí no sólo hay un problema de lectura, sino que también de qué es y cómo opera la inteligencia en el país.

En tanto, el independiente Sebastián Keitel señala que estas medidas del gobierno vienen a aumentar el control territorial, mejorar la persecución y proteger a las víctimas, aunque, al igual que Saavedra, propone fortalecer la inteligencia territorial, ya que "no basta con reaccionar después de cada atentado".

Agrega que la estrategia debería considerar un apoyo concreto a las víctimas y que la reparación no puede quedarse sólo en un trámite administrativo. Para el senador, lo óptimo es que exis-

A nivel local se propone profundizar la inteligencia, desarrollar inversiones y vías interiores, aumentar el número de policías y mejorar la coordinación con municipios.

ta un acompañamiento jurídico, psicológico, productivo y económico para quienes han perdido viviendas, fuentes laborales, maquinaria o años de trabajo.

Por último, dice, hay que fortalecer la presencia permanente del Estado, especialmente, en sectores rurales, "donde el abandono termina siendo aprovechado por los violentistas, lo que implica mejorar la conectividad, caminos e infraestructura".

El senador UDI Enrique van Rysselberghe no plantea nuevas propuestas, pero sí indica que el plan del gobierno toma en cuenta las necesidades que en terreno se han observado y que su implementación podría llevar a que el estado de excepción se termine en un mediano plazo.

"Con estas medidas se permitirá que las Fuerzas Armadas y de orden puedan actuar de manera más eficaz en la desarticulación de los grupos terroristas que aún actúan impunemente en la zona, por lo que me parecen adecuadas y necesarias para lograr, en un mediano plazo, el fin del estado de excepción constitucional en la Macrozona Sur", subraya.

EL SUR también contactó a los municipios de Tirúa y Contulmu, comunas que han sido testigos directos de la violencia que ha enfrentado la provincia en los últimos años. En el caso de Tirúa, se intentó contactar al alcalde José Lincio, pero no respondió a los mensajes de este medio. En tanto, desde el equipo del alcalde de Contulmu, Carlos Leal, indicaron que la autoridad estimó que este "no es un tema de interés para abordar".



Esta reforma está, al menos, distante de la Constitución Política (...) Las Fuerzas Armadas no están para el control del orden interior del Estado, por lo tanto, esta reforma tendrá que verse en su momento, pues a mí entender no es clara ni precisa.

Gastón Saavedra, senador PS



Hay que fortalecer la inteligencia territorial. No basta con reaccionar después de cada atentado. Necesitamos anticiparnos, identificar redes de financiamiento, logística, armas y apoyo operativo de estos grupos. Seguid, más apoyo concreto a las víctimas.

Sebastián Keitel, senador independiente



Con estas medidas se permitirá que las Fuerzas Armadas y de orden puedan actuar de manera más eficaz en la desarticulación de los grupos terroristas, por lo que me parecen adecuadas y necesarias para lograr, en un mediano plazo, el fin del estado de excepción constitucional.

Enrique van Rysselberghe, senador UDI